



SESIÓN PLENARIA

11. Interpelación N.º 360, relativa a criterios respecto a la posible utilización de los inmuebles de titularidad pública o adscritos al sector público estatal en Cantabria para solventar la crisis de la vivienda, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 330, de 12.05.2026). [11L/4100-0360]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Le ruego al secretario primero que dé lectura del punto undécimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 360 relativa a criterios respecto a la posible utilización de los inmuebles de titularidad pública o adscritos al sector público estatal en Cantabria para solventar la crisis de la vivienda, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Regionalista, tiene la palabra el Sr. López Estrada.

EL SR. LÓPEZ ESTRADA: Buenas tardes y muchas gracias, señora presidenta. Señorías, señor consejero.

Miren, la crisis de vivienda en Baleares es una de las más duras de España porque allí coincide precios de una gran ciudad global, salarios locales mucho más normales, territorio limitado, presión turística y mucha demanda exterior. Ahora pueden sustituir Baleares por Cantabria y vean si alguno de los motivos...

El tiempo, presidenta, espero no agotarlo, pero, gracias.

Ahora pueden sustituir la palabra Baleares por la palabra Cantabria y ver si alguno de los motivos no les cuadra. Desgraciadamente les van a cuadrar todos, todos encajan no hoy, pero probablemente dentro de unos años sí si no ponemos solución.

Lo de Baleares es útil, porque muestra lo que ocurre cuando la vivienda deja de ser solo un problema social y empieza a romper el funcionamiento normal de un territorio; pasa de ser los pisos están caros y empieza a afectar a hospitales, a colegios, a juzgados, a policía, hostelería, a servicios públicos, a temporada turística, movilidad laboral y convivencia.

Miren, en Baleares hay trabajadores que viven en coches caravanas habitaciones imposibles de pagar. En Ibiza, Formentera, zonas de Mallorca el problema ha llegado al punto de que los trabajadores de temporada aceptan empleos, pero luego no encuentran donde vivir. Se habla de gente durmiendo los coches en caravanas, en habitaciones compartidas carísimas o alojamientos vinculados directamente al empresario. La vivienda se ha convertido en una condición previa para poder trabajar, antes la persona buscaba trabajo y luego piso, ahora, en Baleares muchas veces ocurre al revés, si no tienes alojamiento, no puedes aceptar el empleo. Esto afecta especialmente a la hostelería, la restauración, al comercio, a la limpieza, a la seguridad al transporte, a los servicios auxiliares. En Ibiza las inmobiliarias ya dicen a sus, que sus clientes dejan de ser personas para ser empresas.

Hay trabajadores convertidos en rehenes de la vivienda de la empresa. Hay otro fenómeno muy delicado empresas que ofrecen alojamiento junto al contrato, a corto plazo puede parecer una solución, pero tiene un riesgo evidente: el trabajador depende del empleador para trabajar y para dormir.

Hay falta de funcionarios y servicios públicos. La crisis de vivienda también está afectado, afectando a la administración. Hay plazas públicas difíciles de cubrir porque el sueldo no compensa el coste de vivir en esas islas. Policías, sanitarios y docentes con dificultades para alojarse. La paradoja es brutal hay propietarios que prefiere, prefieren alquilar a funcionarios porque les dan más seguridad de pago, pero aun así hay policías, sanitarios y docentes que tienen problemas para encontrar vivienda porque no la pueden pagar.

Personas que rechazan empleo. Este es uno de los efectos más importantes; Baleares empieza a tener un problema atracción y retención de trabajadores, porque no tiene dónde vivir. Hacinamiento y mercado habitaciones disparados cuando no se puede alquilar una vivienda a mucha gente; se va habitaciones, y cuando tampoco haya habitaciones asequibles, aparece el hacinamiento, varias personas, compartiendo pisos pequeños camas por turnos, habitaciones sin condiciones, alquileres de temporada sin estabilidad o infravivienda.

Y llegamos al último eslabón de la cadena: sinhogarismo y exclusión residencial. Esto muestra una cosa, cuando el mercado se tensiona mucho los primeros expulsados son los vulnerables, pero luego el problema sube por la escala social, alcanza a trabajadores, funcionarios y familias con ingresos regulares.

En Cantabria también tenemos precios cada vez más alejados de los salarios reales. También tenemos una presión creciente sobre la costa y sobre Santander, también tenemos municipios donde la vivienda se tensiona por el turismo, por la segunda residencia, por la compra como inversión, o por la falta de oferta asequible. También tenemos jóvenes que



trabajan y no pueden emanciparse. También tenemos familias que no encuentran en alquiler y también tenemos trabajadores que no pueden vivir cerca de su empleo.

Cantabria nos, Baleares, evidentemente no tenemos la misma escala turística, ni tenemos la misma insularidad, ni tenemos los mismos precios absolutos, no lo tenemos, pero sí compartimos una tendencia peligrosa que la vivienda deje de ser un derecho y se convierta en un activo inaccesible para una parte creciente de la población.

Una habilidad que estoy seguro que comparten muchos de los miembros de este Gobierno con gobiernos anteriores es saber ver lo que sucede, valorar lo que sucede en territorios similares, para ver si esas condiciones nos pueden afectar a nosotros, y no quiero ser agorero, pero esto nos puede pasar.

La vivienda no puede ser un expediente más, no puede ser una competencia administrativa más, y no puede ser un debate sectorial más. La vivienda hoy es clave para cántabros y cántabras, y en esto nos estamos jugando nuestro futuro.

Hablamos de responsabilidad pública, hablamos de no mirar hacia otro lado cuando el mercado por sí no está dando respuesta. Los datos son muy claros, Cantabria atraviesa un momento de especial dificultad en el acceso a la vivienda. El precio de la vivienda usada alcanzó en marzo los 2.100 euros por metro cuadrado, su máximo histórico tras la subida interanual del 19,1 por ciento. En Santander, el precio se situó en los 2.933 euros metro cuadrado, con un incremento de un 14 por ciento en un año.

En el alquiler la situación no es mejor, el precio en Cantabria se situó en marzo en 11,4 euros metro cuadrado, un 4,8 por ciento más que un año antes, mientras que en Santander alcanzó los 12 euros por metro cuadrado, también en máximos históricos.

Hay otro dato especialmente preocupante. Cantabria fue la comunidad autónoma en la que más cayó la compraventa de viviendas en enero, con un descenso del 18 por ciento mientras el precio medio se incrementa un 15,9 hasta los 2.100 euros metro cuadrado, el importe medio de los préstamos hipotecarios crecía únicamente un 13 por ciento, es decir, se venden menos viviendas, pero son más caras, se conceden más hipotecas, más elevadas que cada vez hay menos préstamos hipotecarios para adquirir. Lo cual quiere decir que es la gente que tiene verdaderamente capital la que pueda adquirir vivienda en estos momentos y no la gente que necesita una primera vivienda.

Y este es el núcleo del problema. No estamos ante una dificultad coyuntural, estamos ante un problema estructural de acceso a la primera vivienda. Y ante un problema estructural las administraciones no pueden limitarse a declaraciones generales. Hay que activar todos los instrumentos posibles, todos, la construcción de nueva vivienda protegida se está haciendo. Hemos de hacerlo más rápido. La rehabilitación de viviendas existentes, se está haciendo. Hemos de hacerlo más rápido. La movilización de vivienda vacía se está haciendo. Hemos de hacerlo más rápido. La aclaración de las reglas del juego para los propietarios, se ha de hacer, y hemos de hacerlo más rápido. La utilización de los fondos europeos y estatales, pero hoy traemos otra propuesta. Hoy traemos la propuesta de que todas las administraciones identifiquemos cuál es nuestro patrimonio inmobiliario, ya sea edificado o ya sea en vía de suelo urbano o urbanizable para ponerlo a disposición de los creadores de vivienda pública en Cantabria.

Y la pregunta, pues es sencilla ¿sabemos en esta cámara cuántos inmuebles públicos hay en Cantabria cerrados, infrautilizados, sin uso efectivo? ¿Lo sabe el Gobierno de Cantabria? ¿lo sabemos?, ¿los ayuntamientos lo saben? ¿El Estado? ¿Sabemos cuántos edificios tienen la Tesorería General de la Seguridad Social, ADIF, Renfe, Defensa, Interior, Guardia Civil, Correos, Patrimonio del Estado, Sareb o la Autoridad Portuaria? ¿Sabemos si hay un plan para convertir ese patrimonio público en vivienda social, vivienda asequible o vivienda para jóvenes?

No podemos aceptar que haya familias sin vivienda y haya inmuebles públicos vacíos. Por eso, esta interpelación no, no nace de una presión al Gobierno, de una exigencia al Estado o de una o de un brindis al sol. El Gobierno central anunció hace unos meses el traspaso a Sepes, hoy la Entidad Estatal de Vivienda, los antiguos terrenos penitenciarios, para levantar en varias ciudades españolas más de 1.300 viviendas protegidas y asequibles. Casos como las antiguas cárceles o suelos penitenciarios en Huesca, Zaragoza, Madrid, Córdoba, Sevilla, Denia, Segovia o Burgos. En Sevilla, por ejemplo, la antigua cárcel de la Ranilla, se ha planteado para la construcción de 240 viviendas. En Huesca lo mismo ha sucedido con un antiguo solar de otra cárcel con 50 viviendas. También tenemos en Burgos mucho más cerca de aquí. La rehabilitación del antiguo cuartel de Oña para su transformación en viviendas sociales.

En Cantabria tenemos oportunidades, conocemos la orden FOM 15/2024 de 6 de agosto a iniciativa de la Consejería de Fomento que ha conseguido poner en valor siete espacios para construcción de vivienda pública, pero lógicamente es insuficiente.

Necesitamos saber qué pasa también con La Remonta, esa maravillosa finca en Santander, titularidad del Estado, que se tiene que poner a disposición de los santanderinos y de los cántabros para la ejecución de vivienda, vía GESVICAN, vía consejería, vía partenariado, vía fundación, vía lo que fuera.



Necesitamos saber qué pasa con el edificio de Tabacalera, con la torre de las estaciones, con los edificios de Calvo -Sotelo número 8, número 10, Isabel II, número 15 o Emilio Pino 3 y 5, cuyo titular es la Tesorería General de la Seguridad Social.

Gracias, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta el consejero de Fomento y Vivienda, Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Señora presidenta. Señor portavoz.

Quiero arrancar esta interpelación con una afirmación clara y sin rodeos, este Gobierno tiene muy claro que el problema de la vivienda se resuelve en buena medida desde las instituciones, porque son las instituciones las que tienen que legislar y poner las condiciones adecuadas para acabar con el actual desequilibrio que hay entre la oferta y la demanda y el incremento de los precios.

Y para eso hay que trabajar y tomar buenas decisiones, hay que legislar en pro de los ciudadanos y de las empresas para generar un entorno jurídico, cierto y seguro, hay que gestionar bien y hay que impulsar la colaboración entre las administraciones públicas. Desde luego, como no se resuelve desde la confrontación permanente, desde el titular fácil y desde la propaganda; se resuelve desde la cooperación leal entre administraciones y esto no es una declaración vacía, es una forma de gobernar, una línea de acción que venimos aplicando en Cantabria desde el primer día de la legislatura, y a las pruebas me remito.

Durante estos tres últimos años, este Gobierno ha llamado a todas las puertas para intentar resolver el principal problema que afecta a los ciudadanos de Cantabria, que es el de la vivienda. Hemos mantenido contactos permanentes con la ministra de Vivienda, con el secretario de Estado y todo su equipo con la presidenta de la antigua SEPE, hoy Casa 47 y con la dirección de la Sareb, entre otros. ¿Con qué objetivo? Pues muy sencillo, movilizar los activos públicos que ahora estaban en desuso, a aumentar la oferta y facilitar el acceso a la vivienda en Cantabria a muchas personas que lo necesitan, porque nosotros sí tenemos algo claro fundamental, la vivienda no es un eslogan, la vivienda es una necesidad, y para miles de familias cántabras es una urgencia real.

Y para cubrir esa necesidad nuestros criterios son claros, movilizar todos los recursos públicos disponibles en busca de soluciones válidas, y lo vuelvo a repetir, todos los recursos públicos sin excepción, y eso incluye los recursos del Gobierno de Cantabria, los suelos e inmuebles de los ayuntamientos y, por supuesto, también todos los que son propiedad del Estado. Y aquí quiero ser contundente, la voluntad de este Gobierno es inequívoca en busca de las soluciones que permitan el acceso de los ciudadanos a una vivienda digna, y por eso estamos movilizando suelo, estamos activando recursos económicos y estamos impulsando la construcción de vivienda pública.

Y no lo hacemos solos, los ayuntamientos de Cantabria, como usted bien sabe, de todos los signos políticos están colaborando con lealtad institucional, cediendo suelo de forma gratuita y facilitando que hoy podamos afirmar con hechos que ya hay 285 viviendas en régimen de alquiler asequible en marcha y que esa cifra sigue creciendo cada día. Esta no es teoría, esto es una gestión y esto es política útil, porque se nos puede llenar la boca de intenciones y eslóganes alrededor de la vivienda, pero la única realidad es que si no construimos o la ponemos en el mercado, todos esos mensajes se quedan vacíos y no sirven para nada.

Y de eso saben muy bien los compañeros suyos de viaje de las anteriores legislaturas, porque frente al modelo que propone el Gobierno de Cantabria actual está aquél otro modelo..., me había tomado yo aquí una nota de qué diferencia entre este consejero que ahora le habla usted en Torrelavega y los anteriores consejeros que gobernaban con ustedes, los últimos años, qué diferencia, ya estamos en La Inmobiliaria trabajando, estamos en el Zapatón trabajando, en las próximas semanas iremos a Sierrapando, y con qué pocos consejeros se reunió usted y su socio en las anteriores legislaturas, bueno, pocos o ninguno, más bien ninguno.

Aquí no hay margen para suavizar las palabras, con el Gobierno del Estado no existe colaboración, no existe coordinación y no existe ninguna ayuda. Este Gobierno lleva años en conversaciones con estas entidades en busca de un objetivo claro, adquirir activos de la Sareb, especialmente promociones paralizadas para terminarlas y poderlas destinar al parque público de vivienda. Y entenderán que es un propósito lógico, desde el Gobierno estamos impulsando la construcción de esas 285 viviendas, que le recuerdo que se iban a devolver los fondos europeos, y ahora se están utilizando en su integridad, y queríamos completar esta medida con la adquisición de varias promociones que se habían quedado sin terminar y que estaban en manos de las empresas públicas del Gobierno de España.

Y el único objetivo es incrementar nuestro parque público y seguir poniendo vivienda a precios asequibles en manos de los ciudadanos, una política lógica, eficiente y justa, y estábamos convencidos de que el Gobierno era común, que el objetivo era común después de escuchar reiteradamente a representantes del Estado que estaban dispuestos a facilitar la



compra de esas promociones. Pero la respuesta no ha podido ser más decepcionante, porque el único objetivo del Estado ha sido hacer negocio con esas promociones y antepuesto su interés económico a las necesidades de los ciudadanos.

El Gobierno de España, a través de sus empresas públicas, ha tratado al Gobierno de Cantabria en todo este proceso, como si fuera un promotor privado más ¿qué significa esto? Significa una falta total de transparencia en los precios, una obligación de competir en subastas y adjudicación al mejor postor sin ninguna prioridad para lo público, es decir, todos los activos que fueron rescatados con dinero de todos los ciudadanos hace años, se están gestionando ahora por el Partido Socialista al frente del Gobierno de España como si fueran una mercancía de mercado.

En la mayor crisis de vivienda que padece España en muchos años, el Gobierno de España ha decidido priorizar su negocio a las necesidades de todos los españoles. Ese es el espíritu con el que el Ministerio de Vivienda y todas sus empresas públicas están negociando con las comunidades autónomas que no son del mismo signo político, porque ahí sí que saben arrimar el ascua a su sardina.

Y conviene recordarlo, aquí no tendríamos que estar hablando de negocio, sino de vivienda pública, de alquiler asequible y de derechos, de esos que a un buen socialista se llena todos los días la boca. Y quiero dejar algo muy claro, nosotros desde el Gobierno de la presidenta Buruaga no pedimos regalos, sino que estamos dispuestos a pagar lo que nos corresponde, pero hay una diferencia enorme entre pagar un inmueble a otra administración con un fin social y competir en una subasta como si fuéramos un fondo de inversión, que es a lo que nos ha llevado al Estado en los últimos meses.

Y esa diferencia tiene nombre, falta de sensibilidad, falta de compromiso y falta de responsabilidad, y aquí está el problema de fondo, el Gobierno del Partido Socialista habla de la vivienda como un derecho, pero la gestiona como si fuera un mercado más, mucho discurso, muchos anuncios, muchos titulares, pero cuando una comunidad autónoma quiere actuar y quiere comprar vivienda para alquiler asequible, la obligan a competir como si fuera un empresario más. Esa es la realidad, esa es la auténtica cara del Gobierno de España, del Partido Socialista, una distancia enorme entre lo que se dice y lo que se hace entre la propaganda y los hechos, y esa distancia la pagan los cántabros y los españoles, todos los días.

Pero mientras unos hacen anuncios, este Gobierno resuelve problemas, a pesar de todas las trabas, a pesar de lo que nos ha costado, que nos ha costado meses conseguir lo y después de mucha mano izquierda sí hemos conseguido resultados. Ahí está el ejemplo de Los Corrales de Buelna, donde existen dos promociones paralizadas durante años con 63 viviendas que podrían haber estado ya al servicio de los ciudadanos. Este Gobierno ha negociado durante muchos meses, ha insistido, ha enviado ofertas y ha vuelto a negociar incluso después de que la propia ministra se comprometiera conmigo a facilitar su cesión gratuita. Y a pesar de la inacción del ministerio, durante muchos meses hemos adquirido esas viviendas y se firmará en las próximas semanas; formalizaremos la compraventa con una inversión de 2.151.750 euros para terminarlas y poner las a disposición de los cántabros.

Pero lo más grave es cómo se ha llegado hasta aquí hemos tenido que presentar hasta tres ofertas subiendo los precios, porque nos decían desde la Sareb que competíamos con un promotor privado y que ganaría la mejor oferta. Señores que nos están escuchando, ese es el socialismo, cuando escuchen ustedes a la ministra o a cualquier miembro del Gobierno hablando de la vivienda, no se lo crean, les están engañando, les están engañando, no les preocupa para nada los ciudadanos españoles y por supuesto los de Cantabria. Hemos tenido que subir para comprar esas viviendas tres veces el precio, compitiendo con un empresario de un país del Este, porque además sabíamos con quién competía, competimos.

Esa es la realidad de este socialismo que acaba con el futuro de nuestros jóvenes. Por desgracia es lo que estamos viendo todos los días. Aquí tengo las ofertas para que las quiera ver, eso es la realidad y mientras tanto en otros municipios como Santa Cruz de Bezana o El Astillero directamente las han vendido al mejor postor. Entonces, ¿qué hacemos con los socialistas?, ¿qué hacemos con este Gobierno de Sánchez y con esta ministra que nos cuenta una cosa y hace la contraria? Hacen un plan de vivienda que paga el 40 por ciento las comunidades autónomas y no cuentan con nosotros. Vamos a ir como las lentejas, si queremos las comemos y si no, las dejamos.

Señores del PSOE, háganselo mirar, están acabando con el futuro de nuestros jóvenes. Este mismo sábado, cuando hablábamos ahora mismo de lo que tiene que hacer la administración en esa vivienda que han ocupado, que le correspondía a otra persona y que a pesar de un lanzamiento judicial han ocupado en su municipio. Este mismo sábado la madre de la ocupante estaba poniendo unos sistemas de seguridad antiokupas en esa vivienda que no le corresponde. Este mismo sábado lo hicieron en Oreja hace unas semanas y este mismo sábado lo han colocado. La madre de una ocupante, que la había desahuciado, porque no es una persona vulnerable, un juzgado en Torrelavega se ha quedado con la finca, el que la merece, y está apuntado a una lista, no se la podemos dar, y mientras tanto, este sábado ha colocado una sistema antiokupas.

Esto es el mundo al revés, y esto eran sus socios anteriores y, por desgracia, los que gobiernan ahora España. Esto es la realidad de las políticas de vivienda y, o se cambian de una forma radical o esto no hay quien lo arregle. Ténganlo muy en cuenta, el socialismo para las políticas de vivienda es la ruina de nuestro futuro y tenemos que arreglarlo sacándolos de la Moncloa cuando antes.



Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra por el Grupo Regionalista el Sr. López Estrada.

EL SR. LÓPEZ ESTRADA: Me ha dejado sin palabras, consejero. No sé si la próxima vez le pediré al PSOE que presenten ellos la interpelación y así debatimos nosotros dos. No, fuera, fuera chascarrillos.

Yo, como alcalde de la ciudad y como teniente alcalde, tuve la oportunidad de tener antes de usted a tres consejeros de vivienda, a José María Mazón, a José Luis Gochicoa y Ana Belén Álvarez, y de verdad es que no tengo ninguna palabra mala para ninguno de los tres ni ningún reproche y todo lo que usted y yo tenemos la suerte de disfrutar y de terminar, prácticamente la gran mayoría lo empezaron ellos. Y eso es así y espero que la legislatura que viene en 2025-2031 algún diputado de esta Cámara o yo mismo pueda decir lo mismo de este, de este Gobierno, y yo lo diré, créanme que lo diré, y de esta presidenta también.

Compartimos objetivos, si está claro que compartimos objetivos y esta interpelación no era una interpelación para abrir una guerra entre el Partido Popular y el Partido Socialista. Ahora bien, esta era mi parte crítica con usted, ahora va mi parte crítica con el Estado, no con el PSOE, con el Estado. Porque lo mismo que ha pasado usted lo pasó a Ana Belén Álvarez en su despacho de la Calle Castelar, en una reunión con Sareb en la que ella tuvo que negociar para la compra de esas 72 viviendas poniendo sobre la mesa que los cántabros necesitaban a esas viviendas y que no tendríamos por qué pagar por ellas.

Lo mismo que usted ha dicho hoy en esta tribuna, lo dijo la consejera por aquel entonces en aquel despacho y estaba yo presente. ¿Cómo acabó la película? Igual que como ha acabado la suya, tuvimos que pagar, tuvimos que pagar y tuvimos que pagar. Y la película ha continuado, porque, casualmente, una de aquellas viviendas es la vivienda que fue ocupada por una, después de un lanzamiento, lo cual en un Estado de derecho no tiene ningún sentido que después de una sentencia judicial las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no puedan evitar la ocupación del mismo bien por la misma persona y estemos en esta situación. Pero no me veo capaz, de verdad, de encontrar un culpable de esa situación, porque es kafkiano.

Al igual que kafkiano es que los alcaldes y alcaldesas que estamos en esta Cámara ya seamos del Partido Popular, del Partido Socialista, o del Partido Regionalista o de VOX recibamos unas cartas del Tribunal de Cuentas en las que se nos dice que qué estamos haciendo en materia de vivienda, a nosotros, a los ayuntamientos, a los más de 8.000 ayuntamientos de España, que alguno tiene 52 habitantes. ¿Pero qué, que va a hacer un ayuntamiento con 52 habitantes en materia de vivienda? Pues nada de nada de nada. El que tienen los mecanismos es el Estado, y es que tienen los mecanismos es la comunidad autónoma.

Y puedo poner otro ejemplo, las Sareb, también le conoce usted perfectamente y gracias a usted se está realizando la obra porque usted la ha adjudicado y la he empezado. Pero es cierto que nosotros antes tuvimos que comprar el edificio de la Sareb, negociar con la Sareb en la compra de un edificio público, de un banco público que le hemos pagado entre todos, tuvimos que desahuciar a las personas que estaban en ese inmueble realizando actividades ilegales y prácticamente innombrables en esta Cámara por lo que hacían en esas 12 viviendas públicas. Y lo tuvimos que comprar y poner en manos del Gobierno de Cantabria. ¿Porqué del Gobierno de Cantabria? Porque es el que tiene herramientas para gestionar esas viviendas, no el Ayuntamiento de Torrelavega. Lógicamente no voy a hablar por el Ayuntamiento de Santander, que tiene otra escala y tienen la entidad pública de vivienda, pero los que están por debajo de mí, los que están por debajo de nuestro ayuntamiento en población, estoy seguro que tienen las mismas dificultades que nosotros o más.

¿Qué sentido tiene que el Estado no se sienta con la alcaldesa de Santander y con el consejero de Fomento y les diga: "qué queréis que hagamos en La Remonta o cómo hacemos las viviendas públicas de La Remonta? Si lo que queremos hacer, lo sabemos todos: queremos hacer vivienda pública para intentar poner nuestro granito de arena y solucionar el gran problema de vivienda que tenemos. Pero para eso el Estado se tiene que sentar con la comunidad autónoma y con los ayuntamientos.

Y lo que yo le quiero decir con esta interpelación es que aquí tienen nuestra mano y nuestra voz para exigirlo, y que dentro de tres meses o dentro de seis meses vendremos a recordarle que aquí estamos y a exigirle que se ponga contacto con el Estado y consiga la cesión de esos inmuebles para los cántabros.

Gracias, señor diputado.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de réplica, tiene la palabra el consejero de Fomento y Vivienda, Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Señora presidenta.



Cuando yo le digo que la realidad es esa, usted ya la vivió primero, pero a mí me ha tocado vivirla en estos tres años de legislatura. Precio original de la Sareb para las 60 pico viviendas de los corrales: 2,8 millones de euros. El gobierno, después de hablar con la ministra y decirme que me lo va a regalar, estábamos en una visita en el Ayuntamiento de Santander con la alcaldesa, “no te preocupes que te lo regalo”. Cuando han pasado varios meses y no lo regalaba llamamos a la Sareb y nos dicen no, regalar para un socialista se murió. Oferta, ofertamos 1.751.000 euros. Y nos dice la Sareb: “Hasta ahí podíais llegar”, Lo bajaron a 2.295. 000 peleándonos con un promotor privado de un país del este. Segunda oferta del Gobierno 2.005.000 euros. Tampoco. Y hemos tenido que, pagaremos en los próximos días, 2.151.000

Entonces, cuando yo escucho a la ministra, la volveré escuchar este jueves cuando estén en esa conferencia sectorial y l escuche decir que se preocupa y llora prácticamente por todos aquellos que no tienen vivienda, pues hombre, crérmela, crérmela me la tengo que creer entre poco y nada. Yo, absolutamente nada, porque esto es lo que hace todos los días, ya le digo. En Bezana a una promotora privada le ha vendido casi 100 viviendas construidas en esqueleto y se lo ha vendido porque ha sido el mejor postor. A nosotros, no nos ha dado tiempo ni a ofertar, ya estaba vendido y en Astillero estamos en las mismas.

Dice usted que los anteriores consejeros fueron iguales. Yo no me tengo que venir aquí a poner ninguna flor, pero todavía recuerdo, estábamos el día que fuimos a ver a la anterior consejera y luego delegada del Gobierno fuimos a su despacho a Castelar, donde usted dice y estábamos tres consejeros con ella, porque tenía competencias de las tres consejerías y me dijo esa consejera, uy los fondos europeos, olvídate de ellos, devuélvelos porque no se van a poder utilizar. ¿Pero cómo vamos a devolver 15.000.000 de fondos europeos para viviendas en alquiler asequible? Sí, sí, sí. “Devuélvelos porque es imposible”, *dixit* Eugenia Gómez de Diego, había más personas y, por lo tanto, no estoy mintiendo.

Eso es la realidad ¿a qué se habían dedicado los últimos años? Porque el dinero de los fondos europeos ¿a qué sí Sra. Álvarez? llevaba una temporadita en el cajón del Gobierno. Pero no se habían gastado ni se habían gestionado ni se había hecho nada, de nada, de nada. Entonces, ¿diferencias entre unos y otros? Abismales, no pequeñas, abismales, dice usted. Es que los anteriores no tenían una mala palabra, pero realidades y hechos buenos, tampoco, ni mala palabra ni hecho bueno, la realidad, porque por desgracia se ha podido constatar.

Dice usted, no hay ningún comparable en esta situación en las políticas de vivienda que ve, que vemos en España. Pues hombre, pues sí, sí culpables, absolutamente culpables. Las leyes que ha hecho este Gobierno desde que está en el Gobierno del Sr. Sánchez y la extrema izquierda. ¿Se acuerdan ustedes de esos decretos que no se puede desahuciar a la gente, sea vulnerable, no lo sea, da igual? ¿Por qué esa señora de Torrelavega o esa otra señora en Orejo que tienen autos para que no estén allí y que hay gente esperando a esas viviendas que lo necesitan, por qué no les podemos sacar de ahí? Porque hay unas leyes que ha hecho el Partido Socialista con sus socios de extrema izquierda que se han cargado el mercado.

Dice usted ¿cuántas viviendas hay que estén vacías? Muchísimas, más de 50.000 ¿Y qué? ¿Usted si tiene alguna, la va a sacar para que le venga esa señora de Torrelavega y después de ocuparle la finca, la eche el juzgado, vuelva otra vez y va a poner usted una alarma antiokupas? ¿A qué no? Pues eso es la realidad de esta política del Partido Socialista. Y el Sr. Casares tendría que hacérselo mirar, porque es que es así.

Y luego, lo que sí son, son muy selectivos de cómo hacen las cosas. A nosotros no nos dan ninguna, he estado buscando a ver si a otros Gobiernos del Partido Popular les dan alguna. Pero les voy a enseñar dos fotos de la firma de dos protocolos. ¿Conocen ustedes a esta señora? ¿Y al señor? Protocolo con el Principado de Asturias, aquí sí se dan los inmuebles. Gratis.

Y todo empezó por otro señor, que suele ser triste, pero que para esto anda derecho como una vela, miles de inmuebles cedidos en Cataluña. ¿Ustedes saben qué denominador común yo, que soy de matemáticas y de esto sabía algo, hay entre este y este, a diferencia de mí? Pues tienen un carné que es del Partido Socialista. Entonces sí, los ciudadanos que votan socialista tienen derecho a tener los inmuebles gratuitos del Estado, esos por los que usted me preguntaba hoy. Pero si a usted se le ocurre votar, como ahora le está dando a todo el mundo en toda España por votar PP, pues no...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Voy terminando, señora presidenta.

Fíjese usted si hay culpables, todos en el mismo bando, todos con las mismas políticas y todos con un objetivo común, que este problema no se solucione. Estoy absolutamente convencido que no tienen ningún interés en que las políticas de vivienda sean un éxito, porque lo que están siendo es un absoluto fracaso, todas las que han puesto desde el 2008, por desgracia, este señor llegó a La Moncloa. Y esperemos que el año que viene podamos mandarle a aquel sitio donde...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias...



EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Nunca debió salir de allí.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.